



CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
22 ABR 2022	
Recibido.....	10.46 Hs.
Exp. N°.....	47466

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, informe lo siguiente en relación al corredor vial de la Ruta Provincial 1, vinculando tanto el tramo principal como a las colectoras de la misma, en el trayecto comprendido entre Colastine y San José de Rincón, departamento La Capital:

- a) condiciones actuales de las obras con respecto a desagües pluviales longitudinales, cruces peatonales, ciclovías y veredas, estacionamiento en zonas comerciales y tarea de forestación;
- a) relevamiento del estado de la señalización vertical y horizontal;
- b) detalle del estado y cantidad de dispositivos de fiscalización electrónica para el control de velocidad -radares- sobre la ruta y, si cuenta con su respectiva señalización;
- c) indique si se a efectuado reparaciones de las distintas paradas del servicio de transporte público de pasajeros y, el mantenimiento de las señaléticas correspondientes;
- d) sí está garantizado el funcionamiento permanente de los semáforos y, al cabo de la finalización de obras cuáles quedaran a cargo de los municipios correspondientes;
- e) sí se efectuará convenios con las Municipalidades de la ciudad de Santa Fe y de San José de Rincón, respectivamente, para el mantenimiento del sistema lumínico y,
- f) tiempo estimado para la finalización total de ejecución de obras en la Ruta Provincial N.º 1

Betina I. Florito

Diputada Provincial



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Motiva la presentación de esta iniciativa, conocer cuál es el estado de obras en la vía principal y colectoras con respecto a las señaléticas verticales y horizontales, cantidad de radares de velocidad, el funcionamiento de semáforos y luminarias, como también las condiciones actuales de los desagües pluviales longitudinales, cruces peatonales, ciclovías y veredas, estacionamiento en zonas comerciales en un tramo de 6 kilómetros de la Ruta Provincial N° 1, que va desde el inicio de esta vía, en su intersección con la Ruta Nacional N° 168 y la ciudad de San José del Rincón.

Las obras de la Ruta Provincial 1 han comenzado hace varios años, siendo licitada por primera vez en 2007 sobre el final de la segunda gestión de Gobernador Jorge Obeid, y aún no han sido terminadas. Esto genera un grave problema para las personas que circulan habitualmente por dicho corredor.

Si bien la arteria aún se encuentra en obra en algunos tramos, la responsabilidad sobre los carriles centrales es provincial, las colectoras recaen bajo las órbitas municipales, tanto de la ciudad de Santa Fe como la de San José del Rincón. Pero lo cierto es que hasta que la obra no sea finalizada, todo el funcionamiento de la Ruta 1 depende de la Dirección Provincial de Vialidad y no de los Municipios.

Solicitamos también mediante este proyecto de comunicación, conocer el tiempo estimado de la culminación de esta ansiada obra de transformación de la Ruta Provincial, ya que los vecinos de la costa y quienes transitar la misma están reclamando su culminación lo ante posible para poder circular sin inconvenientes.

Uno de los mayores reclamos es la señalización de las colectoras y el funcionamiento de la semaforización, a causa de los accidentes que ocurren en la traza vial. Uno caso resonante por la falta de funcionamiento de los semáforos fue un triple choque, en el kilómetro 5,5



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

de esta ruta en la mano a la ciudad de Santa Fe a 500 metros del acceso a San José del Rincón. En el accidente, resultaron heridas dos personas menores de 3 y 9 años que debieron ser hospitalizadas. Este hecho ocurrió en los primeros días del mes de abril del presente año, a causa que un semáforo funcionaba en intermitente.

Por la falta de señalización, el día sábado 13 de marzo del presente año Ignacio Valentín, de siete años, murió en el Hospital Alassia luego de ser atropellado por un automóvil a alta velocidad cuando cruzaba la calle de la colectora junto a su mamá a la altura del kilómetro 1,5 de la Ruta Provincial 1.

Por ello, es necesario conocer verdaderamente la situación del avance de las obras de la Ruta Provincial 1 y, de ese modo poder hacer lo necesario para disminuir accidentes donde se pueden perder vidas valiosas.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento de la presente iniciativa.

Betina I. Florito
Diputada Provincial.